

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y FAMILIA, POR EL PREDOMINIO DEL MACHISMO



WASHINGTON DURÁN ABARCA\*

**RESUMEN.-** En el presente artículo de investigación, se trata de explicar en lo posible, lo que acontece en la vida familiar; en la que la mujer, por lo general, es la mayor víctima del marido o conviviente machista; acto que envuelve la violencia contra ellas y la familia, en una forma generalizada. Desde luego, debe haber muy pocas excepciones.

El término machista, tiene poca o ninguna consideración hacia las mujeres, por creerlas inferiores al hombre; lo que para nadie resulta menguado.

**PALABRAS CLAVE.-** Violencia, Mujer, Familia, Machismo, Derecho, Discriminación, Sociedad.

**SUMMARY.-** In this present article of research, attempting to explain where is possible, what happening in family life; in which women, generally, is the largest victim of the husband or partner macho; acts that surrounds the violence against them and the family, in a widely sense. Since then, there must be very few exceptions. The term macho, has little or no consideration toward women, believing them inferior to the men; so, no one is diminished.

**KEYWORD.-** Violence, Women, Family, Machismo, Law, Discrimination, Society.

**La violencia.** Es un comportamiento humano deliberado, quién acciona provocando daños psicológicos a otros seres de su entorno; además, se asocia, aunque no necesariamente con la agresión física, porque también puede actuar emocionalmente a través de amenazas y ofensas. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son los actos criminales. Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia, que son o no aceptadas. Por norma general, se considera violenta a la persona irracional, que se niega a dialogar y se obstina en actuar según su propia razón, suele ser de carácter predominantemente egoísta y/o machista. Desde luego, existen varios tipos de violencias, por ejemplo: accionan con abusos físicos, psíquicos y sexuales entre otros. Sus causas pueden variar, dependiendo de las condiciones que lo provocan.

Las violencias en sí y las narradas, instauran el miedo o temor que suele ser visto como un potencial agresor. Cuántas escenas de violencia, de distintas maneras vemos

---

\* Profesor Principal (D.E.); Ex Director de Servicios Académicos y Registro Central, Ex Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM. Realizó estudios de postgrado en la Universidad de Leipzig y como investigador en las Universidades de Humbolt y Berlín (Alemania); así como en la Universidad La Sorbona, en el Instituto de Altos Estudios de América Latina de París (Francia); en la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica) y en la Biblioteca de Maelmo (Suecia) durante los años 1960-1964.



diariamente, cuantos hechos se pueden leer en los periódicos. Tema que nos reduce a la condición de testigos mudos, impotentes, incapaces de acción. La violencia es el drama social de cada día, que se representa con nuevos fantasmas y demonios: no extraña que sea del sida al narcotráfico, de la violencia del Estado a la violencia callejera; pasando por la pobreza, la exclusión, la intolerancia. Las violencias se diversifican, alimentándose a sí mismas de los miedos, de las incertidumbres o dudas, de las desesperaciones.

**La violencia de género.** Es el acto varonil, con el que se discrimina, ignora y somete a la pareja o cónyuge femenina, por el simple hecho de ser del sexo opuesto. La violencia de género casi siempre proviene del hombre hacia la mujer, presentándose con el sentimiento y/o complejo de superioridad y dominación de éste sobre ella; acto considerado machista, incluyendo otros términos o de violencia sexista (discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro) y/o, violencia de pareja, (maltrato que ocurre entre los integrantes de la pareja conyugal). Desde luego, no faltan los rarísimos casos en que suceden lo contrario en el hogar, es decir, que es la mujer quien golpea al marido.

Se cuestiona la utilización del argumento de las diferencias biológicas, para justificar una serie de desigualdades en términos de derechos, privilegios y actividades entre hombres y mujeres; considerándose partes de la naturaleza humana, cuando en realidad son construcciones sociales y culturales. La violencia de género, se puede manifestar de forma similar para ambos sexos; no obstante, la opresión que mayoritariamente lo ejercen o experimentan los maridos, existen y se reproducen en la cultura y la sociedad, porque sobrevienen o llegan a ser más dominantes.

Desde luego, lo que más destaca con mayor frecuencia, es la intolerancia conyugal del marido hacia su cónyuge femenina; fenómeno que sucede en la gran mayoría de familias, e incluso frente a sus hijos menores. En mis tránsitos por gran parte del mundo, he observado que la violencia familiar machista se

va extendiendo; lejos de aminorarse, incluso entre los menores de edad, frente a sus amigos o amigas, no solo colaterales, sino extensivos al resto de amistades.

**Violencia doméstica.** Es la afectación sistemática o continuada del patrón o cónyuge macho, a la auto estima de la persona que sirve o es empleada, con críticas, insultos, o con la burla o el abandono; lo que también constituye maltrato y violencia. No hay duda, que a veces, los insultos de quienes practican la violencia, pueden herir mucho más que los golpes físicos al cuerpo; incluso pueden dejar heridas mucho más profundas y duraderas en el alma, hechas por personas violentas.

La violencia infantil, se incluye en éste ámbito, no sólo el maltrato físico al niño, sino también funcionan los gritos, los regaños vehementes, el castigo excesivo, el abandono o la falta de atención y la aceptación, e incluso, el desamor establecido de modo tan indispensables para el bienestar emocional y social de los niños y la pareja.

Otro tipo de violencia doméstica, es el caso matrimonial del cónyuge separado; quién al mismo tiempo de separarse, acciona con críticas y ásperamente condena al cónyuge o, usa al hijo para herir a su madre. Esto ocurre especialmente entre esposos separados o en proceso de divorciarse.

### **El Machismo**

En nuestro léxico popular, es considerado que, desde inicios de la humanidad, el concepto "machista" fue y es referido al hombre torpe, dominante en el hogar social-familiar de la pareja; generalizado en nuestro mundo humano, por las extremas desigualdades socio-económicas y ausencias emocionales contemporáneas.

Dice la Real Academia, en su Diccionario de la Lengua Española, que, el machismo, es la "Actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres" y, machote, el "hombre vigoroso; bien plantado, valiente". Por su parte, el Diccionario Océano Uno Color-Enciclopédico, emplea el término machista,



como objeto "que tiene poca o ninguna consideración hacia las mujeres, por considerarlas inferiores a los hombres".

El término macho o machista, se interpreta en los diccionarios, ya sea como masculino, de sexo humano e inteligencia superior de las gentes y en los animales. Apreciación practicada y/o escrita y, desde luego, desigual en lo humano contemporáneo. Fundado en que el hombre es el jefe de la familia y, es quién generalmente aporta el dinero para la subsistencia de la familia.

Tradicionalmente, el machismo ha estado y aún sigue asociado a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres. En todas las sociedades, los hombres en general han tenido y siguen teniendo mayor poder y estatus que las mujeres. En las sociedades modernas, las actitudes de mujeres, con rasgos machistas, tratan de justificar en su agrupación y la sociedad, mayor comodidad, preponderancia y bienestar.

En tal sentido, se entiende por machismo, a quien tiene poca o ninguna consideración a las mujeres, accionan con mayor violencia de género, con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas. De hecho, el machismo es considerado también, como una forma de coacción no necesariamente física, sino psicológica, siendo con esa forma de expresión, una manera de discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres, alegando una mayor debilidad.

Hoy en día, el machismo está considerado como una opresión hacia el sexo femenino y, desde luego, como una de las mayores lacras sociales. El machismo no sólo es causante directo de la violencia de género o violencia contra las mujeres, sino que a menudo lo es también de otros tipos, como el de violentar lo doméstico.

El machismo, asimismo, castiga cualquier comportamiento que considere femenino en los varones, lo que es la base de la homofobia. Ya que a su vez tal comportamiento o preferencia sexual, deviene diferente de las que propugna

típicamente el machismo, lo que contribuye así mismo diluir la diferenciación estereotipada del machismo.

El machismo es un conjunto de actitudes presentes, no sólo en el comportamiento y pensamiento de los propios varones, sino incluso entre las mujeres.

Tal actitud, no tiene ningún fundamento científico. Es más, algunos pensadores consideran que el machismo es una farsa, en la cual, el llamado hombre "macho", suele disfrazarse con lo que no es. En otras palabras, el machista lo que quiere es demostrar que no lo tienen dominado. Sea como fuere, lo cierto es que en los primeros estadios de la humanidad, esa actitud machista de prepotencia, no existía. Puede decirse que, el machismo fue uno de los tantos torpes productos elaborados en el transcurso de la civilización, desde los albores de la antigüedad. En todo caso, desde que se dio la masculinización de la cultura, el machismo se hizo un fenómeno arbitrario universal, con todos los torpes ribetes que lo caracterizan. Desde luego, devino como fenómeno universal, por lo que cada pueblo y cada cultura, tienen sus respectivas improntas, que le dan su propia particularidad inimitable.

El acto machista de cualquier torpe que habita, en acción; provocará no siempre sólo al vecino inmediato, sino también a los ocupantes mediatos; con más fuerza a quienes son muy susceptibles o ajenos a tal imprudencia.

Sin embargo, asimismo se sustenta, que nuestros pueblos americanos, han heredado los actos antiguos romanos europeos; como el también desmañado sistema del matrimonio de los patricios, en el que la mujer era y aún sigue siendo totalmente sometida al marido; porque el hombre es reforzado con la torpeza del machismo, con dominio casi absoluto con su voluntad y capricho, que la mujer aún lamentablemente tiene que tolerar. Sistema con el cuál, generalmente es el interés del marido, el que predomina en la familia. Tema que lamentablemente se extiende como herencia en los hijos de las familias.



En la literatura, se entiende por machismo al hombre marido y/o padre de familia que, por una u otra circunstancia en el tiempo, llega a tener poca o ninguna consideración a su consorte o esposa; desde luego, con efectos traumantes en la prole y/o hijas e hijos en la familia.

En nuestra opinión, incluso de los menores de edad de todas las clases sociales, asociadas en la familia, los pequeños niños de 5 a 8 años, por efectos de los padres, ya van violentando a sus colaterales. Obviamente en la sociedad humana oficializada, destaca la brutalidad de los maridos, frente a sus cónyuges mujeres. Desde luego, esto último sucede cada vez con más frecuencia. Pero también acaece la violencia en los demás niveles de la sociedad, vgr. entre los menores de edad, ya sea masculinos o femeninas.

La violencia ejercida contra las mujeres, por su condición de mujer. Tal violencia presenta numerosas facetas, que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física o psicológica, e incluso el asesinato. Produciéndose en diferentes ámbitos: familiar, laboral, formativo; lo que adquiere especial dramatismo en el ámbito de la pareja y doméstico, en el que anualmente hay mujeres que son asesinadas en manos de sus parejas. Tales casos se dan por decenas o cientos, en los diferentes países del mundo. Torpezas silenciadas por los Jefes de Estado, también con rasgos simulados de machismo.

La violencia contra la mujer, es una clara manifestación de la discriminación de género, por los hombres. Las dos clases de violencia más comunes contra la mujer, son la violencia sexual física y la violencia doméstica. Aún, cuando tales aspectos de violencias contra la mujer, no sean cometidos por agentes estatales, su ocurrencia deviene en generar responsabilidad del Estado, cuando éste lo silencia y no

instrumenta medidas razonables de prevención, no investiga debidamente los hechos de violencia o no castiga a los responsables.

La violencia contra la mujer, está ligada a la consideración de la mujer que se desprende de la familia patriarcal. Lewis H. Morgan<sup>1</sup>, entre otros sostuvo: "*que la humanidad en sus orígenes pudo estar constituida por comunidades matriarcales*". Por lo que es considerado como uno de los fundadores de la antropología moderna. A su vez, Frederic Engels, señaló que. "*La abolición del derecho materno fue (pudo ser) la gran derrota del sexo femenino*"<sup>2</sup>. Actualmente, la familia patriarcal puede aparecer desdibujada, tras siglos de esfuerzos de la mujer por emanciparse; en sus orígenes, convirtió a la mujer en objeto propiedad del hombre, por patriarca. Al patriarca pertenecían los bienes materiales de la familia y sus miembros. Así, la mujer pasaba de las manos del padre a las manos del marido o esposo, teniendo ambos plena autoridad sobre ella, pudiendo decidir, incluso, sobre su vida. La mujer estaba excluida de la sociedad, formaba parte del patrimonio de la familia, relegada a la función reproductora y labores domésticas. Además, del desarrollo de la cultura y la sociedad, que hoy por hoy protege también a la mujer. Porque, no obstante, aún hay mujeres que sufren la bestialidad del marido macho e ignorante, salvo excepciones.

Ya es tiempo que la sociedad toda, reaccione no sólo contra la bestialidad del marido machista, que golpea a su pareja o cónyuge, e incluso a los hijos; sino también deben reaccionar contra tal tremenda incultura paternal dominante en nuestro siglo.

En la Roma clásica, en sus primeros tiempos, funcionó la absoluta y dominante obediencia y sumisión de la mujer al padre y al marido. Rasgos aún no borrados, menos omitidos.

<sup>1</sup> Lewis H. Morgan, *La sociedad primitiva*, 1877.

<sup>2</sup> Federico Engels, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, Pág.64, Argentina, 1935.



## Violencia familiar

En 1993, se promulgó la ley de prevención de la violencia familiar, modificada en marzo de 1997. Con anterioridad, en 1988, se crearon las Comisarias de Mujeres, desde luego de modo restringido, porque también no faltan las autoridades machistas. Pese a todo ello, los riesgos y daños sufridos por las mujeres, llega a ser en gran proporción en cada país.

La violencia familiar, es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia, por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de uno de sus integrantes.

La violencia, siempre es una forma torpe de expresión por el ejercicio del poder, mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, etc.), e implica la existencia de un "arriba y un abajo", reales o simbólicos expresados en las mentes débiles. Para que la conducta violenta sea superada, tiene que darse un cierto real desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

La violencia dentro del núcleo familiar, sigue funcionando contra la mujer, constituyendo una de las manifestaciones más graves, tanto como maltrato de los padres hacia sus hijos; maltrato de los hijos adultos a sus padres ancianos, no constituyendo un problema ni antiguo ni reciente; por el contrario, llega a ser una característica de la vida familiar desde tiempos remotos. Es sólo, recientemente que comienza a concientizarse como fenómeno muy grave y que daña la salud de la población y el tejido social.

En el Perú, actualmente, es difícil determinar las dimensiones de la población afectada por la violencia familiar; porque hay ausencia de registros o sub registros; así como deficiencias oficiales, dificultando la magnitud de tales torpes anomalías.

Lamentablemente, tales acciones ya acostumbradas fueron y siguen siendo iniciadas

por el hombre bestia o marido machista; con conductas extremas de intolerancia; efectos de sus exageradas inculturas, por falta de elementales valores humanos; lo que conducen a las lentas y extremadas torpezas, con efectos inmediatos y futuras frustraciones culturales, en el seno no solo de su familia, sino también en su entorno social y familiar.

Desde luego, las conductas machistas son efectos de los torpes autoconvencimientos, que las mujeres son inferiores a ellos; así como los demás miembros de familiares de sus entornos; con lo que los machistas, ojalá sufrieran falaces autoconvencimientos y también de su supuesta superioridad física machista, en relación a los demás miembros, que integran incluso su propia familia y sus amistades. El drama del maltrato a la familia, por el machista, se perenniza en la vida familiar e incluso social. Tales actos van impactándose brutalmente en los hijos; con la gravedad de las continuas frustraciones de los miembros de la familia.

Con tales hechos, se muestran no sólo la aversión de los machistas a determinados grupos humanos; sino que también tiene efectos su excesiva autoestima y su manifiesta intolerancia, frente a las razas que se les acercan; y que a su vez, también muestran una manifestación de soberbia y petulancia, frente a las demás etnias ajenas a la suya machista.

Desde luego, lo que más destaca con frecuencia, es la intolerancia conyugal del marido machista, hacia su cónyuge femenina e incluso, frente a sus menores hijos. En mis tránsitos, por gran parte del mundo, la violencia familiar se va extendiendo; incluso entre los menores de edad; como ya sucede en los centros escolares, frente a sus amigos de aula, colaterales, extensivo también a sus amigos. En el hogar social familiar, en nuestro mundo desigual humano contemporáneo, fundados en que el hombre machista es el jefe de familia, y también es quien generalmente aporta los medios para la subsistencia de la familia. Tradiciones que también sustentan que nuestros pueblos americanos, heredados de antiguos hombres, en procesos cortos o largos de convivencia, que concluye generalmente en



actos matrimoniales de pueblos. Hechos que inicialmente se expresan con mutuas y sinceras expresiones de sus bondades, virtudes y también de sus inconvenientes y maldades, y/o en las mutuas relaciones humanas.

Iniciado el proceso matrimonial o la convivencia de pareja conyugal, cuya unión se convive en simple buena armonía y comprensión. Sin embargo, lentamente, cuando por una u otra razón, ya sea el marido o la mujer, van mostrando sus desacuerdos y/o incomprendiones en la realidad, de la vida diaria, en la que es el hombre el que controla o domina el hogar, con el dinero que aporta; salvo que la mujer tenga mayor contribución en tal relación. Sin embargo, si la psicología del marido va expresándose como hombre macho, dominante y torpe, es posible que dicho vínculo conyugal, tienda a resquebrajarse lenta o aceleradamente.

Situación en la que la mujer es quien va cargando generalmente con las torpezas del marido, creándose incomodidades en todo sentido. Generalmente provocados por el cónyuge marido, quien lo inicia en las prácticas conyugales, ya quién en la literatura se le sindicaba como machista; ya sea por sus actos torpes con sus borracheras, y/o de tener tendencia al adulterio, que consiste en el comienzo del mantenimiento de relaciones sexuales fuera del hogar.

Ciertamente, es obvio que tal torpeza machista del marido aplicado a su mujer o conyuge e hijos, lo que también, desde luego, no siempre sucede con todos los maridos en la simple convivencia o relación matrimonial. Porque también hay maridos que, ya sea por motivos religiosos o por reflexiones culturales, omiten o abandonan las golpizas o la fuerza bruta, en sus tratos con la mujer; dado que se recurre al simple trato razonado, respetuoso, para superar o esclarecer el error o acto involuntario, o no correctas de la mujer en convivencia y/o en

matrimonio. Desde luego, funcionan también las omisiones de la fuerza bruta, frente a errores distintos de la pareja por el varón u hombre, en la convivencia. Fenómeno último en el que se razona por causas culturales y/o religiosas.

La violencia familiar, especialmente contra la mujer y los demás miembros de la familia indefensos, se considera agravada por la ignorancia, el desconocimiento de las leyes que la prohíben; porque también muchas de las autoridades públicas, practican tales abusos en el hogar. Razones por las que no ponen empeño en aplicar las normas legales existentes; así como por la ausencia de medios educativos en esa rama.

A la fecha, resulta ya tradicional que, sea el marido quien inicia las conductas machistas, autofundado por su dominio económico, arrogante en el hogar y/o por considerar como inferiores a las mujeres; sentimientos que lo auto refuerzan al marido, para sus roles machistas.

Todos estos sucesos de familia, afectan los entornos o ámbitos sociales del hogar, en las diferentes sociedades del universo. Incluso en tal sistema, van surgiendo pandillas de jovencitos y/o jovencitas que, a menudo se enfrentarán con violencias entre grupos de jóvenes, desde luego, con mayor razón en los adultos. Nuestra humanidad, lejos de perfeccionar las mutuas relaciones humanas, van engrosando las pandillas pendencieras, reflejo no sólo de lo que sucede en el seno familiar, sino también en los grupos humanos; con edades diferenciadas, lejos de invertir tales actos en sentido contrario a sus autodesarrollos positivos.

Ojalá la humanidad, llegue a reflexionar en sentido de erradicar el torpe machismo, que solo conduce el retroceso cultural; como mal ejemplo a las futuras generaciones.